ACTA N° 6

FECHA: Bogotá D.C., junio 10 de 2025.

HORA: 08:30 a.m. - 10:00 a.m.

LUGAR: CDC María Goretti Calle 67D No. 58-14 Piso 5º.

TEMA: Dar a conocer las orientaciones generales para el inicio de la operación de los Jardines Infantiles Cofinanciados: Avesol, Castillo San Lucas, Huellas y Talentos, Chaminade Voz de Alerta, Fundación Amigos de Jesús y María, Fundación Pepaso, Portal de los Sueños y la correcta ejecución de los convenios de asociación suscritos, así, como la adecuada articulación entre cada uno de los Jardines Infantiles y la gestión del equipo de apoyo a la supervisión.

ASISTENTES: Subdirectora para la Infancia – Adriana González Gómez, Líder Gestión Supervisión Subdirección para la Infancia - Margarita María Cuellar, Líder Técnica Gestión Supervisión Subdirección para la Infancia – Líder Técnica Jardines Infantiles Cofinanciados – María Fernanda Daza, Líder Financiera Gestión Supervisión Subdirección para la Infancia – Martha Nohelia Peña, Referente de Infancia Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy – Andrés Fraile, Profesional Técnico de Supervisión – Yuly Marcela Riaño, Representante Legal Fundación Social Castillo San Lucas - Ligia Esmeralda Pórtela, Representante Legal Fundación Chaminade - Rodrigo Antonio Betancur, Representante Legal Fundación Amigos de Jesús y María - Blanca Irene Mesa, Representante Legal Suplente Fundación Amigos de Jesús y María – Marlene Hernández, Directora Administrativa Fundación Amigos de Jesús y María – Carolina Andrade, Representante Legal Fundación Pepaso - Luz Dary Bueno, Representante Legal, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado Avesol – Veruzcka Alejandra Rubio, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado Fundación Amigos de Jesús y María - Magda Fernanda Coca, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado Portal de los Sueños – Nelly Vargas Daza, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta – Xiomara Pinzón, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado Huellas y Talentos – Arelis Saenz, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado Catillo San Lucas - Luz Stella Saenz, Responsable del Servicio Jardín Infantil Cofinanciado Fundación Pepaso – Angie Segura Delgado, Apoyo Jurídico a la Supervisión Jardines Infantiles Cofinanciados – Angela Rocio Quiñones.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes.

2. Saludo de la Subdirectora para la Infancia.

3. Presentación de orientaciones para el inicio de la ejecución de los convenios de asociación No. 7860 de 2025, No. 8404 de 2025, No. 8405 de 2025, No. 8407 de 2025, No. 8413 de 2025, No. 8414 de 2025 y No. 8423 de 2025.

4. Varios

5. Despedida.

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes: se realiza una breve presentación por parte de cada uno de los asistentes.

2. Saludo de la Subdirectora para la Infancia: La Doctora Adriana González Gómez presenta un cordial saludo y continúa informando a los asistentes que para la vigencia 2025 ella fue designada como supervisora de los convenios de asociación suscritos por las Entidades Sin Ánimo de Lucro como resultado del proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025 para la operación de los jardines infantiles cofinanciados del Distrito, haciéndole saber a los asistentes la apuesta establecida en el Plan Distrital de Desarrollo *"Bogotá Camina Segura"* con la cual buscamos ampliar progresivamente la oferta oficial de servicio en el marco de la atención integral a la primera infancia y diseñar e implementar intersectorialmente un sistema de aseguramiento de la calidad de la atención integral a la primera infancia, invitando a los operadores a enfocar nuestros esfuerzos para promover la asistencia y permanencia de las niñas y los niños en los Jardines Infantiles, así como las interacciones y experiencias pedagógicas integrales y de calidad.

3. Presentación de orientaciones para el inicio de la ejecución de los convenios de asociación No. 7860 de 2025, No. 8404 de 2025, No. 8405 de 2025, No. 8407 de 2025, No. 8413 de 2025, No. 8414 de 2025 y No. 8423 de 2025.: María Fernanda Daza toma la palabra y procede a proyectar la presentación que se relaciona a continuación con los datos generales de cada uno de los convenios de asociación del personal convocado y algunas orientaciones para el inicio de la ejecución, así:



1. Presentación y contexto

1	No. del convenio:	7860-2025 -FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	**AVESOL** LOTE 1 LOCALIDAD 4 ZONA 1 OPCION 1 LOCALIDAD: SAN CRISTÓBAL
3	Acta de inicio:	03 DE JUNIO DE 2025
4	Fecha final:	05 de diciembre de 2025
5	Coberturas:	SM: 0, C: 0, PV: 37, PJ: 60, I: 0, TOTAL: 97
6	Valor total de convenio:	**Valor total del convenio:** $ 707.824.226 **Valor de la Operación:** $ 671.559.987 **SDIS:** $ 604.403.988 **ASOCIADO:** $ 67.155.999 **Valor Pago por resultados:** $ 36.264.239
7	Pre alistamiento:	29 de mayo de 2025 - Cumpliendo con los requisitos
8	Avales	Doce (12) Hojas de Vida

1. Presentación y contexto

1	No. del convenio:	8404-2025 -FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	**CASTILLO SAN LUCAS** LOTE 2 LOCALIDAD 4 ZONA 2 OPCIÓN 1 LOCALIDAD: SAN CRISTÓBAL
3	Acta de inicio:	03 DE JUNIO DE 2025
4	Fecha final:	05 de diciembre de 2025
5	Coberturas:	SM: 20, C: 39, PV: 45, PJ: 53, J: 25, TOTAL: 182
6	Valor total de convenio:	**Valor total del convenio:** $ 1.260.514.416 **Valor de la Operación:** $ 1.195.933.981 **SDIS:** $ 1.076.340.583 **ASOCIADO:** $ 119.593.398 **Valor Pago por resultados:** $ 64.580.435
7	Pre alistamiento:	26 de mayo de 2025 - Cumpliendo con los requisitos
8	Avales	Veinticuatro (24) Hojas de Vida

1. Presentación y contexto

1	No. del convenio:	8405-2025 -FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	**HUELLAS Y TALENTOS** LOTE 3 LOCALIDAD 4 ZONA 3 OPCIÓN 1 LOCALIDAD: SAN CRISTÓBAL
3	Acta de inicio:	03 DE JUNIO DE 2025
4	Fecha final:	05 de diciembre de 2025
5	Coberturas:	SM: 0, C: 0, PV: 40, PJ: 66, J: 0, TOTAL: 106
6	Valor total de convenio:	**Valor total del convenio:** $ 828.915.209 **Valor de la Operación:** $ 786.447.067 **SDIS:** $ 707.802.360 **ASOCIADO:** $ 78.644.707 **Valor Pago por resultados:** $ 42.468.142
7	Pre alistamiento:	27 de mayo de 2025 - Cumpliendo con los requisitos
8	Avales	diecisiete (17) Hojas de Vida

1. Presentación y contexto

1	No. del convenio:	8413-2025- FUNDACIÓN AMIGOS DE JESUS Y MARIA
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	AMIGOS DE JESUS Y MARIA LOTE11 LOCALIDAD 8 ZONA 1 OPCION 1 Localidad Kennedy
3	Acta de inicio:	03 de junio de 2025
4	Fecha final:	05 de diciembre 2025
5	Coberturas:	SM: 0, C: 0, PV: 44, PJ: 48, J: 0, TOTAL: 92
6	Valor total de convenio:	**Valor total del convenio:** $689.305.824 **Valor de la Operación:** $653.990.522 **SDIS:** $588.588.363 **ASOCIADO:** $65.402.159 **Valor Pago por resultados:** $35.315.302
7	Pre alistamiento:	22 de mayo del 2025 - Cumpliendo con los requisitos.
8	Avales	Trece (13) Hojas de vida

1. Presentación y contexto

1	No. del convenio:	8414-2025- FUNDACIÓN PEPASO
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	FUNDACIÓN PEPASO LOTE12 LOCALIDAD 8 ZONA 2 OPCION 1 Localidad Kennedy
3	Acta de inicio:	03 de junio de 2025
4	Fecha final:	05 de diciembre 2025
5	Coberturas:	SM: 0, C: 0, PV: 14, PJ: 51, J: 50, TOTAL: 115
6	Valor total de convenio:	**Valor total del convenio:** $836.064.593 **Valor de la Operación:** $793.230.164 **SDIS:** $713.907.148 **ASOCIADO:** $79.323.016 **Valor Pago por resultados:** $42.834.429
7	Pre alistamiento:	22 de mayo del 2025 - Cumpliendo con los requisitos.
8	Avales	Dieciséis (16) Hojas de vida

1. Presentación y contexto

De la mano contigo

1	No. del convenio:	8423-2025- FUNDACIÓN CHAMINADE
2	Nombre del Jardín Infantil Cofinanciado:	PORTAL DE LOS SUEÑOS LOTE 26 LOCALIDAD 18 ZONA 1 OPCION 1 Localidad Rafael Uribe Uribe
3	Acta de inicio:	03 de junio de 2025
4	Fecha final:	05 de diciembre 2025
5	Coberturas:	SM: 10 — C: 20 — PV: 25 — PJ: 34 — J: 0 — TOTAL: 89
6	Valor total de convenio:	**Valor total del convenio:** $ 695.988.450 **Valor de la Operación:** $ 660.330.598 **SDIS:** $ 594.297.538 **ASOCIADO:** $ 66.033.060 **Valor Pago por resultados:** $ 35.657.852
7	Pre alistamiento:	27 de mayo de 2025 - Cumpliendo con los requisitos.
8	Avales	Quince (15) Hojas de vida

BOGOTÁ

2. Esquema de supervisión

De la mano contigo

SUPERVISORA DEL CONVENIO: Dra. Adriana González Gómez - Subdirectora para la Infancia

CLÁUSULA DÉCIMA - SUPERVISIÓN: La Supervisión del Convenio será responsabilidad del(la) Subdirector(a) para la Infancia el ordenador del gasto.

CONDICIONES

- **Interacciones y experiencias**
- **Familia y comunidades**
- **Ambientes para el Desarrollo**
- **Bienestar Integral**
- **Aspectos financieros**
- **Liderazgo y Gestión**

Gestión supervisión transversal: técnico, financiero, jurídico, administrativo, calidad del dato, salud y nutrición.
7 profesionales

1. Supervisión Técnica
 - 13 profesionales
2. Supervisión Nutrición
 - 7 profesionales
3. Supervisión Financiera
 - 7 profesionales
4. Apoyo Jurídico
 - 1 profesional

Art. 83 de la Ley 1474 de 2017

BOGOTÁ

3. Comité Técnico

De la mano contigo

Objetivo:	• Realizar el seguimiento a la ejecución del convenio. • Mejora continua en la operación de los Jardines Cofinanciados y la correcta ejecución del convenio.
Participantes:	• La Subdirectora para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social. • Representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro ESAL.
Encuentros:	• El comité se reunirá ordinariamente una vez al mes y será convocada por parte de la Secretaría Técnica. • Las sesiones del comité se podrán realizar de manera presencial o virtual.
Resultado:	• Se dejará constancia tanto de los temas tratados mediante actas suscritas por sus miembros.
Cronograma:	• Sera remitido mediante oficio en el transcurso de la siguiente semana.

4. Mecanismo Pago por Resultados

De la mano contigo

Parámetros de Evaluación	
METRICA 1	• Evalúa la tasa promedio mensual de asistencia respecto a la cobertura de cada unidad operativa. • El pago de resultados se hará de manera mensual.
METRICA 2	• Evalúa el número acumulado de dias que cada niña o niño asiste al servicio durante todo el plazo de ejecución del convenio. • La medición se realiza mensualmente, aunque el pago se efectúa al finalizar el convenio
METRICA 3	• Evalúa dos dimensiones de calidad: interacciones e intencionalidad pedagógica e interacción con el ambiente, de acuerdo a la guia de observación del IMCEIC.



4. Varios: Se brinda un espacio para resolver inquietudes e intercambiar propuestas.

5. Despedida: Por parte del equipo de supervisión se informa a los asistentes del envió de comunicación ampliando la información relacionada con el mecanismo PpR y demás lineamientos y considerar la revisión de las observaciones realizadas a la minuta.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ampliación información mecanismo PpR	Apoyo Supervisión	Inmediato
Considerar Revisión observaciones a minuta	Apoyo Supervisión	Inmediato

En constancia de lo anterior firman:

Anexos: Planilla de asistencia.

Elaboró: Angela Rocio Quiñones Toledo – Apoyo Jurídico a la Supervisión Jardines Infantiles Cofinanciados

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

8423, 8904, 8905 Y 8907 de 2025

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Convenios cofinanciados 2. Lugar o Localidad o Sede CDC Gozi C-1+ 3. Fecha y hora: 10/06/25 8:30am

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yenyda Alejandra Lobio	CC	52277893	J Ahexol	Reponsable	Cofinanciado	fundacion@hotmail.com	3214620034	
2	Ligia Esperanza	CC	65690084	C.S. Locs	R/legal	cofinanciado	fundacionfabiolucy	3108195745	
3	Caterine Andrade	CC	57785943	J. FAJM	D. Administ	Cofinanciado	info@fundacionamigosdejesusymaria.org	3022640008	
4	Yaneth Fernanda Cor	CC	52076870	J. FAJM	Responsable	Cofinanciado	infoefundacionamigosdejesusymaria.org	3007879383	
5	Blanca Irene Mesa	CC.	51.574.250	F.A.J.M	Rep. Legal	Cofinanc.	4	3108619823	
6	Marlene Hernández	CC.	51.760.067	F.A.J.M	Rep Legal S	Cofinanc.	4	3108612132	
7	Nelly Vargas Daza	CC	52.442936	F. CHAMINADE	RESPONSABLE	COFINANCIADO	judinpartal2023@gmail.	3053636077	
8	Rodrigo Betancur	CC	70563012	F. Chaminade	Director	Cofinanciado	rodrigobetancur.arroyave@gmail.com	3105632554	
9	Xiomara Pinzón	CC	52857996	FChaminade	Responsable	Cofinanciado	jicybizde alerta@gmail.com	3107695596	
10	Mayerlin Castellar	CC	52427	SDIS	Contratista	Contratista	mcastellanos@sdis	3118103	
11	NUBIA QUINTERO TOLEDO	CC	52352191	SDIS	SUBDIRECTOR	CONTRATISTA	coquintero@sdis	3102270963	
12	Yuly Riaño Rivera	CC	1032406854	SDIS	Apoyo Super	Contratista	yriano@sdis.gov.co	3044282705	
13	NOHELIA PEÑA F.	CC	51930.920	SDIS	Cont. financ	Contratista	mpenaf@sdis	3156018940	
14	Andrés Fraile	CC	7946078	SDIS.	contratista	auxiliar	afraile@sdis.	3112083012	
15	Luz Dary Bueno Campo	CC	51702142	PEPASO	Rep. Legal	Contratista	fundacionpepaso@yahoo.com	3202333258	
16	Arelis Saenz	CC	53114571	Huellas y Talentos	Responsable	Cofinanciado	huellasytalentos2022@gmail.com	3209803133	
17	Luz Stella Saenz Portela	CC	51703872	Castillos Luz	Responsable	Cofinanciado	paquesabios2013@gmail.com	3102932499	
18	Angie Segura Delgado	CC	52785579	Pepaso	Responsable	Cofinanciado	fundacionpepaso@gmail.com	3164911107	
19	Lilia Fernanda Daza	CC	1015401322	SDIS	Contratista	Contratista	mdazab@sdis.gov	3208620298	
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.